

JORNADAS VIRTUALES DE SEGUIMIENTO A ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS (KA2) - CONVOCATORIA 2018 -

28 de abril de 2020

- 1. Asociaciones Estratégicas de la convocatoria Erasmus+ 2018. ¿Qué nos queda por hacer?**
D. Andrés Ajo Lázaro, Director de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
Dña. María Gómez Ortueta, Directora de la Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
D. José Manuel González Canino, Director de la Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- 2. Documentación e implicaciones contractuales del informe final.**
D. Luis Miguel Serrano Cámara, Jefe de Servicio de KA1 y KA2, Unidad de Formación Profesional, SEPIE.
- 3. El Informe Final: Mobility Tool+.**
Dña. Beatriz Tourón Torrado, Jefa de Servicio de KA1 y KA2, Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
- 4. Los resultados de las Asociaciones Estratégicas en la Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+ (E+PRP).**
Dña. Beatriz Tourón Torrado, Jefa de Servicio de KA1 y KA2, Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
- 5. Contenido del informe final y lecciones aprendidas.**
Dña. María Victoria Ortega Alcalá, Jefa de Servicio de KA2, Unidad de Educación Superior, SEPIE.
- 6. 5 pasos para comunicar tu proyecto Erasmus+ de manera efectiva.**
D. Miguel Ángel Milán Arellano, Coordinador del Área de Comunicación, Información y Registro, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.
Dña. Alicia Garrido García, Área de Comunicación, Información y Registro, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.
- 7. Controles aplicables a los proyectos de Asociaciones Estratégicas Erasmus+ de la convocatoria Erasmus+ 2018.**
Dña. Lucía Pablos Marcos, Unidad de Evaluación y Control, SEPIE.
Dña. Carolina Aragón Bojo, Unidad de Evaluación y Control, SEPIE.

Sesiones sectoriales:

- Educación Escolar (KA201). Webinar.*
- Formación Profesional (KA202). Webinar.*
- Educación Superior (KA203). Material específico.
- Educación de Personas Adultas (KA204). Webinar.*

*En los próximos días, recibirá un correo electrónico con la convocatoria y las instrucciones a través de la dirección electrónica del representante legal y de la/s persona/s de contacto que figuran de su proyecto.

